

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGALIVIANA EL FARO S.A.CELEBRADA EL LUNES CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Portoviejo a los cinco (05) días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), a las 09h10, se proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGALIVIANA EL FARO S.A. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el sr. PANTA PARRAGA LUIS ALBERTO en su calidad de accionista de la compañía, y como Secretario el sr. BAILON QUIROZ MARIO ENRIQUE quien es Gerente de la Compañía.

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2017.
3. Conocer y resolver acerca los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

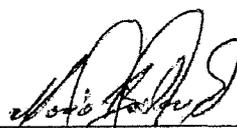
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre los Estados Financieros presentados con anterioridad a esta Junta a cada uno de los accionistas y en el que refleja que no se tuvo ningún movimiento comercial, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaría se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso e

Leído a los presentes y aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12h25.-



SR. PANTA PARRAGA LUIS ALBERTO
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. BAILON QUIROZ MARIO ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA